ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "MABETEL S.A." CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017.

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 30 de Enero del 2017 a las 11h00; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima MABETEL S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ATARAZANA Calle: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Numero: S/N Bloque: 4 Oficina: 13 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS; para la aprobación de los siguientes puntos: Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros dela compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
- -Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- -Estados de Resultado Integral.
- -Estado de flujo de Efectivo.
- -Estado de cambios en el Patrimonio.
- -Notas a los Estados financieros.
- -Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera-

NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.

- 2. Designación del Comisario para el periodo 2017.
- 3. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2016.
- 4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.
- 5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas del ejercicio económico Contable 2016.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2016 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributaria de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 15h30, de 30 de Enero del 2017.

Firma el principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de MABETEL S.A.

Atentamente,

DEL KOSARIO CAMPOZANO IKENE

CEDULA 0918592759